



Jocotitlan

くのあったいろう

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO RIESGO

200	1
0453	SISTEMA DE A
S	PERTURA RAVIDA DE EMPRISA PORTURA RAVIDA DE EMPRISA JOCOTITLAN
	TITLAN

COMERCI SERVICIO	CALLE SONORA S/N. BO. SAN CARLOS. SAN FRANCISCO CHEIE. JOCOTITI AN ESTADO DE MEXICO	DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	S/N S/N SAN FRANCISCO CHEJE 50726	NO EXTERIOR NO. INTERIOR COLONIA O POBLACIĆ: CÓDIGO POSTAL	CALLE SONORA S/N, BO. SAN CARLOS, SAN FRANCISCO CHEJE, JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.	UBICACIÓN	MISCELANEA "LA PEQUEÑA"	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MA. DE LOURDES GOMEZ JERONIMO	PERSONA FÍSICA O MORAL	DATOS GENERALES	LA-000442
DNTRIBUYEN AD DUSTRIAL FONO 1635	5		7121721635	TELÉFONO	SERVICIO		COMERCIAL INDUSTRIAL	ACTIVIDAD		REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		19 03 21

ALTA BAJA CAMBIO DE DOMICILIO	TRAMITE SOLICITADO		09 DE ABRIL DE 2010	FECHA DE INICIO DE OPERACIONES	MISCELANEA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	ACTIVIDAD O GIRO PF PONDERANTE:	CALLE SONORA S/N, BO. SAN CARLOS, SAN FRANCISCO CHEJE, JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO
N	SOLICITAL	MICRO		900	96		COTITLAN, ES
CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	00	PEQUEÑA		TAMAÑO DE LA EMPRESA		CLAVE CATASTRAL	TADO DE MEXICO.
OMINACIÓN O RA		MEDIANA		LA EMPRESA		TASTRAL	
IZÓN SOCIAL		GRANDE		90		9	

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DIA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO ARTICULO 269 FRACCION IX DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO. POR EL

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISITAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 273 Y 274 ADEMAS DE CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERRIFICACIÓN, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASÍ COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPETENTENTAS DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

AUTORIZO

ING. VICTOR OMAR COLIN PLATA

DESARROLLO ECONÓMICO

1000

Gimco

cencia

1 14 103/202

AYU.

JOONIER CE COM-DE